

	Euros
Activo:	
A) Accionistas (socios por desembolsos no exigidos)	46.125,00
I. Situaciones transitorias de financiación.....	46.125,00
Accionistas por desembolsos no exigidos.....	46.125,00
D) Activo circulante.....	442,71
II. Deudores.....	20,46
Hacienda pública deudor diversos conceptos.....	20,46
VI. Tesorería.....	422,25
Bancos e instituciones de crédito c/c. vista ptas.....	422,25
Total activo	46.567,71
Pasivo:	
A) Fondos Propios	59.682,17
I. Capital suscrito.....	61.500,00
Capital ordinario	61.500,00
V. Resultados ejercicios anteriores	-1.592,56
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-1.592,56
VI. Pérdidas y ganancias	-225,27
Pérdidas y ganancias.....	-225,27
E) Acreedores a corto plazo.....	-13.114,46
V. Otras deudas no comerciales.....	-13.114,46
Cuenta corriente con socios y Administradores.....	-13.114,46
Beneficios en curso.....	0,00
Total pasivo	46.567,71

Albacete, 16 de noviembre de 2006.–Los Administradores solidarios, Meter Szabo y Diork Gottaschak.–69.522.

PARQUE EÓLICO SAN ISIDRO LABRADOR, S. A. U

Balance de Liquidación

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se pone en conocimiento del público que en la Junta General Extraordinaria y con carácter universal celebrada el día 7 de noviembre de 2006, la Sociedad acordó por unanimidad su disolución y liquidación, aprobándose el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
A) Accionistas (Socios por desembolsos no exigidos)	46.125,00
I. Situaciones Transitorias de Financiación	46.125,00
Accionistas por desembolsos no exigidos	46.125,00
D) Activo Circulante.....	1.033,58
II. Deudores.....	48,72
Hacienda Pública deudor diversos conceptos	48,72
VI. Tesorería	984,86
Bancos e instituciones de crédito c/c. vista ptas.	984,86
Total activo	47.158,58
Pasivo:	
A) Fondos Propios	55.347,93
I. Capital Suscrito.....	61.500,00
Capital Ordinario	61.500,00

	Euros
V. Resultado de Ejercicios Anteriores... Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-5.747,68
VI. Pérdidas y Ganancias	-404,39
Pérdidas y ganancias	-404,39
E) Acreedores a Corto Plazo.....	-8.189,35
V. Otras Deudas no Comerciales	-8.189,35
Cuenta corriente con socios y administradores.....	-8.189,35
Beneficios Ejercicio en Curso.....	0,00
Total pasivo	47.158,58

Albacete, 16 de noviembre de 2006.–Meter Szabo y Diork Gottaschak. Administradores Solidarios.–69.517.

PARQUE EÓLICO SAN MIGUEL, S.A.U.

Balance de liquidación

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se pone en conocimiento del público que en la Junta general extraordinaria y con carácter universal celebrada el día 7 de noviembre de 2006, la sociedad acordó por unanimidad su disolución y liquidación, aprobándose el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
A) Accionistas (socios por desembolsos no exigidos).....	46.125,00
I. Situaciones transitorias de financiación.....	46.125,00
Accionistas por desembolsos no exigidos.....	46.125,00
D) Activo circulante.....	744,39
II. Deudores.....	20,46
Hacienda pública deudor diversos conceptos.....	20,46
VI. Tesorería.....	723,93
Bancos e instituciones de crédito c/c. vista ptas.	723,93
Total activo	46.869,39

Pasivo:	
A) Fondos Propios	58.572,64
I. Capital suscrito.....	61.500,00
Capital ordinario	61.500,00
V. Resultados ejercicios anteriores	-2.702,09
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-2.702,09
VI. Pérdidas y ganancias	-225,27
Pérdidas y ganancias.....	-225,27
E) Acreedores a corto plazo.....	-11.703,25
V. Otras deudas no comerciales.....	-11.703,25
Cuenta corriente con socios y administradores.....	-11.703,25
Beneficios en curso.....	0,00
Total pasivo	46.869,39

Albacete, 16 de noviembre de 2006.–Los Administradores solidarios, Meter Szabo y Diork Gottaschak.–69.521.

PARQUE EÓLICO TINAJEROS, S.A.U.

Balance de liquidación

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se pone en conocimiento del público que en la Junta general extraordinaria y con carácter universal celebrada el día 7 de noviembre de 2006, la sociedad acordó por unanimidad su disolución y liquidación, aprobándose el siguiente Balance final:

dó por unanimidad su disolución y liquidación, aprobándose el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
A) Accionistas (socios por desembolsos no exigidos).....	46.125,00
I. Situaciones transitorias de financiación.....	46.125,00
Accionistas por desembolsos no exigidos.....	46.125,00
D) Activo Circulante.....	881,65
II. Deudores.....	63,12
Hacienda pública deudor diversos conceptos.....	63,12
VI. Tesorería.....	818,53
Bancos e instituciones de crédito c/c. vista ptas.....	818,53
Total activo	47006,65

Pasivo:	
A) Fondos propios.....	56.329,47
I. Capital suscrito.....	61.500,00
Capital ordinario	61.500,00
V. Resultados ejercicios anteriores	4.674,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-4.674,00
VI. Pérdidas y ganancias	-496,53
Pérdidas y ganancias.....	-496,53
E) Acreedores a corto Plazo.....	-9.322,82
V. Otras deudas no comerciales.....	-9.322,82
Cuenta corriente con socios y administradores.....	-9.322,82
Beneficios ejercicio en curso.....	0,00
Total pasivo	47006,65

Albacete, 16 de noviembre de 2006.–Los Administradores Solidarios, Meter Szabo y Diork Gottaschak.–69.520.

PRODUCTOS PÉTREOS A. DE LA CRUZ, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 23 de enero de 2007, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el estudio del Notario don Enrique de la Torre Saavedra, sito en la avenida del Ejército, 1, bis, 1.º A, de Arganda del Rey (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Aumentar el capital social de la sociedad en la cuantía que se fije por los socios de conformidad con la propuesta e informe elaborados por el Órgano de Administración y que, en un principio, dicho aumento asciende, según la propuesta, a trescientos diecinueve mil ochocientos cincuenta y ocho euros con sesenta y cuatro céntimos (319.858,64 euros).

Segundo.–Modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales, permitiendo la libre transmisión de las acciones a otros socios o a colaterales de tercer grado.

Tercero.–Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación pro-